

... Ayudantes técnicos sanitarios es el programa que vamos a escuchar a continuación. Como siempre, 15 minutos, que hoy tienen como tema base la salud mental. Hola, buenas noches. Comenzamos ahora el tiempo que la Universidad a Distancia dedica al curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios. En primer lugar, escucharán a Rosalía.

María Alberti, profesora de Salud Pública. Siguiendo con el tema iniciado en nuestra última intervención, hoy queremos comentar algunos de los artículos de la Ley Básica de Sanidad, destacando sus aspectos más importantes. En el programa del día 4 de noviembre comentamos las ideas contenidas en el preámbulo de la ley. Hoy incidiremos en los contenidos del articulado que pueden interesar a los enfermeros. Ya comentamos que la ley se basa en una definición amplia y actual del concepto de salud y esto empieza reflejándose en los artículos del Título 1 referidos a los objetivos del sistema sanitario. La ley dice textualmente El sistema sanitario se orientará hacia la promoción y protección de la salud de todas las personas y a la prevención de las enfermedades por medio de los recursos propios del sistema sanitario y de su intervención e influencia sobre otros sectores cuyas actividades incidan en el estado de salud de la comunidad. La salud se concibe así como un fenómeno multicausal y se establece como objetivo del sistema sanitario incidir en todos los sectores laboral, ambiental, escolar, etcétera, que de una manera u otra

puedan afectar la salud de la población. Con el desarrollo de esta idea de salud se abren amplísimas posibilidades de actuación a los enfermeros que trabajen en salud pública. Siguiendo con el análisis del articulado, debemos destacar que de él se desprende una clara conciencia por parte de la Administración respecto a la necesidad de realizar diagnósticos de salud previos a la planificación de las actividades sanitarias concretas. Esto se corresponde con la idea comentada ampliamente en la unidad 3 del libro de salud pública y que podríamos resumir diciendo. Las funciones y de ellas se derivarán las actividades de los profesionales de la salud pública deberán establecerse en base a las necesidades de la comunidad y de los recursos con que cuente el equipo de salud. En relación a los recursos humanos, la ley garantiza la formación permanente del personal sanitario y determina que sean los departamentos de sanidad y educación quienes conjuntamente y con base en la realidad nacional elaboren los planes de estudio de las carreras sanitarias. Se hace énfasis en varios aspectos de la ley. La ley garantiza la formación permanente de los artículos en la necesidad de desarrollar una adecuada confinamiento de las actividades sanitarias.

conciencia sanitaria en la población, lo cual se logrará a través de la educación sanitaria. Simultáneamente, se potencia, como ya comentamos en nuestra última intervención, la participación de la comunidad de tal forma, y citamos textualmente, que sea la propia comunidad la auténtica generadora y rectora de toda la organización sanitaria. En líneas generales, creemos que el proyecto de ley básica que comentamos representa un claro avance en materia de atención a la salud, pero no quisiéramos dar a nuestros alumnos la sensación de que se trata de un proyecto perfecto. Por desgracia, de la lectura detenida de la ley, se desprende que la Administración continúa medicalizando la atención sanitaria y considerando que las responsabilidades deben asignarse por titulación y no por formación. Así, en uno de los artículos del capítulo segundo, que trata de las estructuras y órganos del sistema sanitario, se lee textualmente. En los centros integrales de atención primaria, que constituirán el primer escalón del sistema, colaborarán varias profesiones sanitarias y, en el caso de la ley, se leen textualmente. En

los centros integrales de atención primaria, siendo, en cualquier caso, el médico el director del centro. En los párrafos

siguientes no se da ninguna justificación para ello. Seguramente pensamos porque no existe. Para evitar la medicalización de la ley definitiva, creemos que los enfermeros deberemos estudiarnos detenidamente este proyecto y hacer llegar a la administración cuantas objeciones creamos necesarias. Nada más, buenas noches. Siguiendo el turno de intervenciones en el programa de hoy, Socorro Calvo, profesora de bioquímica, es quien se dirige ahora a todos ustedes. En la emisión de hoy vamos a hacer unas consideraciones generales sobre la asignatura de bioquímica, concretamente los conceptos que encierra la prueba de evaluación a distancia. En esta sexta convocatoria, a pesar de que la mayoría de ustedes no han realizado todavía el cuadernillo de evaluación, es realmente importante que se hagan las pruebas de evaluación a distancia. Gracias.

recibido bastantes llamadas telefónicas para que les aclarase cómo deben realizar las pruebas de ensayo. Como todos ustedes saben la prueba final es una prueba objetiva y por lo tanto las pruebas de ensayo del cuadernillo tienen como único objetivo la elaboración de una respuesta breve y concisa sin necesidad de extenderse en hojas aparte. Concretamente la pregunta que más dudas ha despertado ha sido la pregunta que nos la número 3 en la que se planteaba y se pedía la enumeración de residuos metabólicos eliminados por el riñón. Pues bien simplemente deben eso enumerar las sustancias que se encuentran normalmente en un análisis de orina por ejemplo las sales, la urea, etcétera y por supuesto que no es necesario aquellas en las que aparezcan en algunas patologías como la glucosuria, la cetonuria, etcétera. Las otras tres pruebas de ensayo también deben tener una respuesta breve ajustándose al concepto que se le pide. Quiero aprovechar también la ocasión para darles cuenta de la existencia de una errata en la pregunta de la prueba final. ¿Qué es la respuesta breve? ¿Qué es la respuesta breve? ¿Qué es la respuesta breve? La respuesta breve es la respuesta breve. La respuesta breve es la respuesta breve.

en la cadena del mRNA, concretamente en lugar de UAG al comienzo de la secuencia debe decir AUG, que como ustedes saben es el triplete que codifica la iniciación de la síntesis de cualquier cadena polipeptídica. Aunque en sucesivas intervenciones aclararemos los aspectos más importantes de esta asignatura, les recuerdo que deben de hacer más hincapié en los cuatro últimos temas, ya que los tres primeros tienen menos incidencia en la prueba final. Quiero recordarles también que dado el poco tiempo de que disponen no estudien las fórmulas y sobre todo no se desanimen ante el volumen excesivo de la unidad, ya que el nivel de exigencia no se ajusta al contenido del texto y por lo tanto les resultará bastante fácil la prueba final. Ya saben que como siempre me tienen a su completa disposición para aclarar cualquier duda de la forma que crean más conveniente, por carta, por teléfono o visitándome personalmente. Muy buenas noches. ¡Gracias!

Llegamos así al bloque central de este espacio. Bloque central que hoy está dedicado a la asignatura de Ciencias de la Conducta. Francisco Javier Pérez Pareja, profesor de esta asignatura, trata el tema de la salud mental. En el programa de hoy trataremos de responder a la pregunta ¿qué es salud mental? No tenemos una definición adecuada de salud mental y si analizamos las distintas definiciones que se han propuesto, ninguna llega a satisfacernos. En una primera aproximación a la delimitación del

concepto de salud mental, diremos que al hablar de ella podemos significar muchas cosas. En primer lugar se puede hablar de salud mental como objetivo a alcanzar. Este es el punto de partida de quienes defienden programas de promoción de la salud mental. En segundo lugar se puede hablar de salud mental para referirnos... al trabajo de profesionales dedicados a la salud mental.

a ayudar a personas que se encuentran en dificultades. Aquí hablaríamos de actividades de salud mental. En tercer lugar, al hablar de salud mental nos referimos a una cualidad de la personalidad, a una cualidad de sana. Se estudian entonces cuáles son las características que distinguen a estas personas de las no sanas. Finalmente, hay quien habla de salud mental como cualidad de una sociedad. Estas personas califican a las sociedades de sanas o enfermas desde el punto de vista psíquico. Debemos ser conscientes que la sociedad constituye muy a menudo un medio que hace enfermar a la gente, pero en este caso, más que de sociedad enferma se debe hablar de sociedad patógena, es decir, capaz de producir enfermedades en el individuo. Pero, ¿qué queremos decir cuando calificamos a una persona de mentalmente sana o mentalmente enferma? Gisburg dice que la noción de normalidad se basa en amplio grado y a veces solamente en el sistema de salud mental. El sistema de valores del autor que en ese momento utiliza el término.

es decir, en lo que el autor cree. Si esto fuese verdad, nos encontramos que el primer problema en la delimitación del concepto de salud mental es la misma personalidad del que delimita dicho concepto. En el caso del psicólogo o del psiquiatra que trata de definir la salud mental, se ha demostrado que tiene gran importancia su procedencia y su formación no solo científica, sino también social, la cultura en la que vive y la época en la que trabaja. Así, si no tenemos gran cuidado, etiquetaremos como enfermo a todo el que se aleje de nuestras ideas, concepciones, incluso valores. Y esa etiqueta puede constituir, tal vez para siempre, un estigma y un motivo de segregación a lo largo de toda la vida por parte del individuo al que hemos etiquetado. Estos criterios están pues cargados de juicios de valores, pero está demostrado y es evidente que los juicios de valores no son científicos. Entonces no habría una... No hay una manera experimental de demostrar que estos juicios de valores

son válidos. Están contruidos simplemente en una dimensión de bueno y malo. Algunos autores proponen criterios para tratar de definir salud mental. Estos criterios serían los siguientes. Ausencia de enfermedad mental, conducta normal, adaptación al medio, unidad de la personalidad y correcta percepción de la realidad. En lo que se refiere a la ausencia de la enfermedad mental existe un amplio acuerdo de que se trata de una condición necesaria pero no suficiente para aceptar la existencia de salud mental. Claro es que la definición de enfermedad mental tropieza ya con grandes dificultades ya que la enfermedad mental no puede ser definida en términos aislados sino más bien dentro de un contexto de las normas y valores sociales que la comunidad observa normalmente. Además la ausencia de enfermedad mental no es una indicación satisfactoria de salud mental. La ausencia de enfermedad mental no es una indicación satisfactoria de salud mental porque la frontera entre lo que es considerado como normal y anormal está muy más

mal definida, aun en los casos más extremos. En cuanto a la llamada conducta normal, los antropólogos culturales han demostrado de manera convincente que hay una gran variedad de normas y convenciones sociales que han sido inventadas por las diferentes culturas en diversas partes

del mundo y que en diferentes culturas son consideradas como anormales diferentes formas de conducta. En cuanto a la adaptación al medio, implica el establecimiento de un acuerdo practicado entre las necesidades personales y las condiciones sociales. Si no existe tal acuerdo, podría considerarse la situación como indicio de una falta de salud mental del individuo. Se trataría de una incapacidad de éste para adaptarse a las cambiantes demandas de un ambiente también cambiante. Pero no todas las formas de adaptación son indicios positivos de salud mental. Existiría una aceptación pasiva de las condiciones sociales en detrimento de la salud mental. En contraste con esta aceptación pasiva, hay una forma de adaptarse a la situación

de adaptación activa que puede describirse como dominio del medio. Esta adaptación activa presupone una elección deliberada de lo que uno acepta y de lo que no acepta y consiste en modificaciones deliberadas de las condiciones ambientales. El concepto de unidad de la personalidad diría que la persona mentalmente sana sería aquella que actúa de acuerdo con una regulación interna consistente. Naturalmente esto no implica la ausencia de conflictos con el ambiente. La correcta percepción de la realidad incluyéndose a uno mismo en esa percepción puede servir como criterio útil de salud mental. La adaptación activa debe estar basada en esta correcta percepción sin la que sería imposible. Si la unidad de la personalidad ha de persistir durante un periodo de tiempo frente a los inevitables conflictos de la vida, la adaptación de la vida debe estar basada en una correcta percepción de sí mismo.

Como conclusión, una combinación de tres criterios podría ser usada para determinar la salud mental de un individuo, la adaptación activa, la unidad de la personalidad y la capacidad para percibir correctamente la realidad. El que un medio dado pueda ser considerado o no como favorable para la salud mental depende de las barreras que erige contra la realización de los valores máximos de cada uno de estos tres criterios. Es fácil imaginar la existencia de condiciones que favorecen a alguno de ellos pero en las que no son posibles los demás o alguno de los demás. Por ejemplo, en una persona sin trabajo y sin medios económicos es muy difícil o imposible una adaptación activa. En una sociedad con muchas normas y valores opuestos entre sí, la adaptación oportunista puede acompañarse de una percepción correcta a la realidad, pero el individuo ha de renunciar a la unidad de la persona. En casos en los que la realidad ambiental bloquea un...

cumplimiento máximo de estos tres criterios, podemos aún preguntar cuál es el sistema de salud mental óptimo en un conjunto dado de circunstancias. Para ello podemos utilizar un balance de los tres criterios mencionados mediante el cual puedan ser hechas comparaciones evaluativas. Hasta aquí el tiempo dedicado al curso de nivelación de ayudantes técnicos sanitarios. Será el próximo viernes cuando volvamos a estar con todos ustedes a la hora habitual. Hasta entonces, buenas noches.

Gracias.